



ACTA Nro. 1

TRIBUNAL DE CONCURSO

LLAMADO Programa TIRATE AL AGUA - Servicio de Verano

DOCENTES - GUARDAVIDAS

**Acta de Instalación del Tribunal de Concurso Docente para desempeñar
tareas docentes en la modalidad de contrato de trabajo**

En Montevideo, al primer día del mes de noviembre de dos mil diecisiete, siendo la hora 10:00 en la Oficina del Programa "Tirate al Agua", en la Sede Central de la Secretaría Nacional del Deporte, se instala el Tribunal de Concurso Docente, integrado por las Inspectoras: Prof. Lucy Castro, Prof. Graciela Sepulveda, Prof. Gabriela Campo, a fin de constituirse el mismo. -----

Se realiza planilla de base de datos y establecen criterios de evaluación de méritos según lo publicado en las Bases del llamado Docente. -----

La unificación de criterios de puntuación son aplicados a nivel Nacional -----

Estudio y ponderación de los Méritos. -----

Se evaluaron las carpetas al llamado docente área metropolitana del número ordinal 1 al 47, con asignación de puntajes.

CRITERIOS

Títulos

Para llamado DOCENTE, Licenciado o Profesor	30 puntos
Para llamado DOCENTE, Técnico deportivo –	24 puntos
Para llamado GUARDAVIDA (ISEF, Cruz Roja)	30 puntos
Para llamado GUARDAVIDA, Licenciado o Profesor	24 puntos

Estudiantes

1 Licenciatura

Mínimo 75% de carrera aprobado, con actividades acuáticas aprobadas, porcentaje sobre créditos obtenidos es sobre 28 puntos, correspondientes a 360 créditos, sin Tesis aprobada para estudiantes de ISEF-UDELAR y 54 materias para estudiantes de IUACJ.

2 Tecnicatura

Minimo 50% de la carrera aprobada, con actividades acuaticas aprobadas, porcentaje sobre creditos obtenidos es 22 puntos, correspondientes a 160 creditos.- ISEF
22 puntos correspondientes a 35 materias para IUACJ
22 puntos correspondiente a 30 materias para DREAMS .

3 Guardavida.

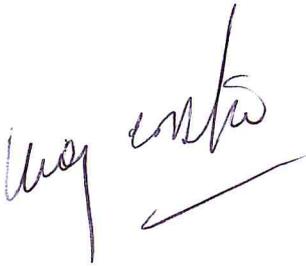
Mínimo 50% de la carrera aprobada en ISEF – 14 puntos. correspondientes a 61 créditos, para estudiantes de ISEF-UDELAR .

Idoneo 7 puntos.

Se puntuara si en técnico y licenciado recibido o estudiante de igual forma que en los items anteriores.

4 Experiencia Laboral

- 5 puntos por año trabajados en el programa tirate al agua, con un máximo de 4 años.
- 3 puntos por año de trabajado consecutivos, máximo 2 años en el ámbito externo ya sea público o privado.(por meses, se promedia)
- Calificación de 3 a 5, en el programa tirate al agua, 4 años de trabajo máximo.



GABRIELA SEPULVEDA
INSPECTORA EDUCACION FISICA



Prof. GABRIELA CAMPO
INSPECTORA